INVITACIÓN PÚBLICA N° 009

1. **Sitio de publicación**: cartelera Institucional y página web Institucional
2. **Lugar y Fecha**: La Tebaida - Quindío, mayo 11 de 2026.
3. **Referencia:** Invitación a presentar propuestas
4. La institución educativa Instituto Tebaida - Quindío invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar propuestas y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objecto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo conforme a lo establecido en el manual de contratación de la Institución Educativa, Decreto 4791 de 2008, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993).

- **Objeto del Contrato**: Contratar el servicio de Cloud Computing – PuntoEdu - Licencia de Uso (SaaS) del Sistema de Información Escolar, el servicio de hosting destinado al almacenamiento, gestión y disponibilidad de la información de la página web institucional; así como la adquisición, implementación y actualización de software de seguridad informática (Antivirus y Antispyware), junto con el fortalecimiento de las medidas de protección del Firewall, para los equipos administrativos, como medio preventivo y de seguridad frente a ciberataques que puedan comprometer la integridad de la información institucional y la seguridad de las cuentas bancarias, para la Institución Educativa Instituto Tebaida durante la vigencia 2026

Ítem	Descripción
1	Brindar una solución segura en la plataforma, con servicio oportuno en materia de soporte técnico, mantenimiento y procesamiento de información en la plataforma de notas, con soporte en línea de la plataforma hasta las 5 p.m.
2	Disponibilidad de 6 servidores en paralelo para mejora del tráfico de información y navegación.
3	Actualizaciones disponibles con posterioridad a la contratación de sus productos y servicios
4	Personalización de reportes y estadísticas según la necesidad del cliente y que estén dentro del marco del servicio contratado
5	Prestar el servicio de plataforma 24 horas al día con una tasa del 98% de efectividad.
6	capacitaciones para el manejo del programa a los docentes, directivos y administrativos de la Institución

7	Garantizar un número de usuarios ilimitados para el acceso a la plataforma por parte de la Institución
8	Mantener el debido secreto profesional respecto de los datos institucionales y personales a los que tiene acceso.
9	Protección de la información de la Institución, mediante copias de seguridad automáticas diarias.
10	Ingreso a la plataforma para los estudiantes y padres de familia, para estar al tanto en línea de los avances alcanzados por parte de los estudiantes durante el proceso académico
11	Servicio de alojamiento en servidores cloud de alto rendimiento, respaldo automático de bases de datos, monitoreo permanente, disponibilidad 24/7 y protección de la información institucional.
12	Licenciamiento y protección de seguridad informática para los equipos administrativos, incluyendo actualización permanente, protección de amenazas digitales.

5. **Valor Estimado del Contrato**: Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, la institución educativa cuenta con un presupuesto de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MDA / CTE. ($ 4.700.000), Para la cual se cuenta con la disponibilidad presupuestal para dicho gasto.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de 198 días del 14 de mayo hasta el 27 de noviembre del 2026, contados a partir de la firma y legalización del mismo y suscripción del acta de inicio.

7. **FORMA DE PAGO**: La Institución cancelará al contratista La Institución cancelará al contratista dos pagos el primer pago se hará por el 50% al inicio del contrato, el segundo pago se hará por el 50% finalizando el contrato, los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, luego de registrado y prestado sus servicios a satisfacción, mediante certificación expedida por parte del supervisor, cumplimiento de entrega, calidad y documentos exigidos.

8. **Modalidad de Selección del Contratista**: Teniendo en cuenta la prestación del servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, se pretende contratar mediante el procedimiento de reglamento interno del manual de contratación del Consejo Directivo según decreto 4791 de 2008 y el artículo 13 de la ley 715 de 2001. compilado en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

9. **Fecha y hora límite para recepción de ofertas**: 13 de mayo de 2026 hasta las 10:00 a.m.

La oferta debe discriminar la cantidad, valor unitario, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

a) Formato único de hoja de vida
b) Propuesta Económica y/o cotización
c) Fotocopia de la cedula del contratista o representante legal
d) Fotocopia Libreta Militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
e) Rut (Registro Único Tributario) expedido por la DIAN
f) Certificados de antecedentes disciplinarios expedidos por Procuraduría General de la Nación (no mayor a tres meses de expedición)
g) Certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (no mayor a tres meses de expedición)
h) Certificado de antecedentes judiciales – policía (no mayor a tres meses de expedición)
i) Certificado de medidas correctivas
j) Certificado Cámara de comercio vigente
k) Constancia de pago al sistema de seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
l) Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado (Contaduría General de la Nación).
m) Certificación de deudores alimentario morosos (REDAM)
n) Inhabilidades Quienes Hayan Sido Condenados Por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años (expedido por la Policía Nacional). (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)
o) Certificación de la cuenta bancaria del proponente

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes de aceptación de la oferta.

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes.

10. **Oferentes**: Pueden participar mipyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

11. **Condiciones para la Adjudicación:** se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa Instituto Tebaida,

determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley, además no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.

12. **Adjudicación**: se hará el 13 de mayo de 2026, al oferente que cumpla con las condiciones mencionadas en el numeral 11 de este documento.

13. **Cronograma del Proceso**:

- Publicación: 11 de mayo de 2026 a las 8:00 am
- Presentación y Recepción de Ofertas: 11 de mayo hasta 13 de mayo de 2026 hasta la 10:00 a.m.
- Adjudicación: 13 de mayo de 2026.
- Notificación Aceptación Propuesta: 13 de mayo de 2026
- Fecha de Suscripción del contrato: 14 de mayo de 2026

14. **Consultas**: Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de secretaría de la Institución Educativa Instituto Tebaida de La Tebaida, carrera 6 calle 15 esquina. tel.3122021133, email: info@institutotebaida.edu.co – tesoreria@institutotebaida.edu.co

JOHN ALEXANDER GIRALDO CASTRO
RECTOR